

efectuare diversos pagos en la misma cuenta deberá especificar un ingreso por cada concepto, incluso si obedecen a otros recursos de la misma o distinta clase indicando en el campo de observaciones la fecha de la resolución recurrida utilizando el formato dd/mm/aaaa. Quedan exentos de su abono en todo caso, el Ministerio Fiscal, el Estado, las Comunidades Autónomas, las Entidades Locales y los Organismos Autónomos dependientes de ellos.

Así lo acuerda y firma SS.ª Doy fe.

EL MAGISTRADO JUEZ
LA SECRETARIA JUDICIAL

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa COCALIM, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento, haciéndole saber que dispone de la copia de demanda en la Secretaría de este Servicio.

Cáceres a uno de octubre de dos mil doce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

5624

ALCALDÍAS

CÁCERES

Anuncio

Habiendo solicitado la Junta de Compensación del Sector S.U.P. 2-4 "Casa Plata", la disolución de la misma previo acuerdo adoptado por la Asamblea General de citada Junta de Compensación por el que se procedió a la aprobación de las cuentas de liquidación y habiéndose dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo y Contratación de fecha 18 de septiembre de 2012 la disolución solicitada, previa comprobación de que han sido ejecutadas las obras de urbanización y realizada la actuación compensatoria sobre los terrenos del Sector y no constando que existan obligaciones pendientes, con carácter previo a la adopción del correspondiente acuerdo del Pleno de Corporación, se somete esta petición a información pública por plazo de diez días, a los efectos de que los interesados puedan formular cuantas alegaciones en defensa de sus derechos estimen oportunos.

Cáceres, 28 de septiembre de 2012.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunió Segador.

5626

CÁCERES

Anuncio

Habiendo solicitado la Junta de Compensación de la Unidad de ejecución CII-1 "Cuartel Infanta Isabel", la disolución de la misma de conformidad con el acuerdo adoptado por la Asamblea General de citada Junta de Compensación, con carácter previo a la adopción del correspondiente acuerdo por este Ayuntamiento, se somete esta petición a información pública por plazo de diez días, a los efectos de que cuantos se consideren interesados puedan formular las alegaciones que en defensa de sus derechos estimen oportunos.

Cáceres, 28 de septiembre de 2012.- EL SECRETARIO GENERAL, Manuel Aunió Segador.

5740

CÁCERES

ANUNCIO

El Excmº Ayuntamiento Pleno de esta Capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria del día diecinueve de julio de dos mil doce, adoptó un acuerdo en relación a la aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio de 2012, Bases de Ejecución y plantillas de personal:

PLANTILLAS DE PERSONAL EJERCICIO 2012

FUNCIONARIOS

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	NIVEL GRUPO COMPL.	L.7/07 OBSERVACIONES
------------------	--------------	-----------------------	----------------------

ESCALA HABILITACION CARACTER ESTATAL

1	Secretario	A1
1	Interventor (vacante)	A1
1	Tesorero	A1
1	Vicesecretario 1º	A1
1	Vicesecretario 2º	A1
1	Viceinterventor	A1

ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL

Subescala a).- Técnicos

16	Técnico de Admón. Gral	A1
	1 vacante/reposicion (año: 10)	
	1 vacante (año: 08) transf.: Tec. Gest. Financ)	
	1 vacante (año: 09) Transf.: Licenc. cienc. ecom. y empresa)	
	1 vacante (año: 11) Proceso consolidación empleo temporal	

Subescala b).- Técnicos de Gestión

4	Técnico Gestión de Admón General	A2
	2 vacantes (año: 04)	
	1 vacante (año: 05)	

Subescala c).- Administrativos

9	Administrativo	C1
	1 vacante oepe: 07	

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	NIVEL GRUPO COMPL.	L.7/07 OBSERVACIONES
------------------	--------------	-----------------------	----------------------

Subescala d).- Auxiliares

56	Auxiliar	C2
	2 vacantes (año: 08)	
	2 vacantes (año: 09)	
	1 vacante (año: 10)	
	3 vacantes (año: 11: Proceso consolidación empleo temporal)	

Subescala e)- Subalternos

27	Portero	AP
	1 vacante (año: 09) transform. Laboral. Acomodador	
	1 vacante (año: 09) transform. laboral. Port Coleg. pcº	
	1 vacante (año: 11) transfor. Laboral. Port Coleg pcº	

ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL

Subescala a).- Técnicos

Clase: Técnicos Superiores

3	Ingeniero Superior	A1
4	Arquitecto	A1
1	Técnico Archivo Histórico	A1
1	Licenciado en Documentación	A1
1	Licenciado en Farmacia	A1
1	Técnico Sup. Informática	A1
1	Técnico Relac. Públicas.	A1
1	Técnico Ofc. Información	A1
1	Técnico Control Aguas	A1
1	Coordinador Programas IMAS	A1
1	Asesor Jurídico IMAS	A1
1	Psicólogo IMAS	A1
1	Técnico Superior de Deportes	A1
	1 vacante (año:11:Proceso Consolidación empleo temporal)	
3	Letrado Consistorial	A1
	3 vacantes (año: 12: nueva creación)	
1	Licenciado Admón. Direcc. Empres.	A1
	1 vacante (año:12: nueva creación)	

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	NIVEL GRUPO COMPL.	L.7/07 OBSERVACIONES
------------------	--------------	-----------------------	----------------------

Clase: Técnicos Medios

9	Arquitecto Técnico/Aparejador	A2
	1 vacante (año:11: Proceso Consolidación empleo temporal)	
3	Ingeniero Técnico de O.P.	A2
1	Perito Industrial	A2
1	Ingeniero Técnico Industria	A2
	1 vacante. (año:10:Transforma laboral)	
1	Técnico OMIC	A2
1	Inspector de Rentas	A2
4	Técnico Medio Informática	A2
	1 vacante (año12:nueva creación)	
1	Técnico S.I.G.	A2

1	Técnico Admón. Redes Informáticas	A2
13	Trabajador Social	A2
	2 vacantes (año:09)	
	4 vacantes (año:11: Proceso consolidación empleo temporal)	
6	Educador Social	A2
	1 vacante (año:11: Proceso consolidación. Empleo temporal)	
2	Contador	A2
2	Téc. Sup. Prev. Riesgos Laborales	A2
1	Téc. Med. Prev. Riesgos Laborales	A2
1	Téc. Med. Deportes	A2
1	Téc. Medio Topógrafo	A2
1	Técnico Medio de Turismo	A2
2	Coordinador Cultural	A2
	1 vacante: (año:11: Proceso Consolidación empleo temporal)	
	1 vacante (año:11 nueva creación)	

Clase: Técnicos Auxiliares

3	Delineante	C1
1	Guía Turístico	C1
1	Maestro Industrial	C1
1	Coordinador Prog. Juventud	C1
2	Técnico Aux. Informático	C1
	1 vacante (año:11:(nueva creación)	
1	Técnico Aux. Nóminas	C1
	Vacante:oepe:07	

POLICÍA LOCAL

Escala Superior

1	Categoría Superintendente Superintendente	A1
	1 vacante (año:11 nueva creación)	

1	Categoría Intendente Intendente-Jefe	A1
	1 vacante (año:11: nueva creación)	

Escala Técnica

1	Categoría Inspector Inspector	A2
---	----------------------------------	----

7	Categoría Subinspector Subinspector	A2
	4 vacantes: (año:11: nueva creación)	

Escala Básica

	Categoría Oficial	
13	Oficial	C1
	2 vacantes (año:11: nueva creación)	

	Categoría Agente	
135	Agente	C1

2 vacantes (año:07)
 1 vacante (año:08)
 1 vacante (año:10)
 3 vacante (año:11)

2ª Actividad:

1	Superintendente (ver nueva denominación)	A1
1	Subinspector (nueva creación)	A2
1	Oficial (nueva creación)	C1
6	Agente (nueva creación)	C1

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	NIVEL GRUPO COMPL.	L.7/07 OBSERVACIONES
------------------	--------------	-----------------------	----------------------

Clase b).- Serv. Extinción Incendios

2	Cabo	C2	A extinguir
3	Conductor-Bombero	C2	«

Clase c).- Personal de cometidos especiales

1	Recaudador	C1	
1	Regente del Palacio M.	C1	
6	Agente Vigilantes	C2	
1	Auxiliar Farmacia y Lab.	C2	
1	Telefonista	AP	
2	Operador de Mecanización	C2	
1	Engdo. Pabellón Polidepor.	C1	
14	Guarda-Portero Instalaciones 1 vacante (año:07)	AP	
1	Administrador Internet	C1	
2	Informador Juvenil 2 vacantes (año:11: Proceso Consolidación empleo temporal)	C2	
2	Informador Laboral 2 vacantes (año:11: Proceso consolidación empleo temporal)	C2	
3	Auxiliar Servicios Sociales 3 vacantes (año:11: Proceso consolidación empleo temporal)	C2	
4	Monitor Animador Comunitario 4 vacantes: (año:11: Proceso consolidación. Empleo temporal)	C2	

Clase d).- Personal de Oficios

3	Encargado de Obras	C1
1	Encargado de Jardines	C1
1	Encargado Electricistas	C1
8	Electricista 1 vacante: oepe:07(Transf.. laboral) 1 vacante: (año:09)	C2

10	Oficial de Jardines 1 vacante (año:08: transformación Ayudante de Matadero, laboral)	C2
3	Ayudante de Jardines	AP
20	Operario de Jardines 2 vacantes: (año:09/11)	AP
5	Guarda de Jardines	AP
1	Carpintero 1 vacante (año:07)	C2
1	Oficial Fontanero	C2
1	Operario Fontanero	AP
7	Mecánico-Conductor 1 vacante (año:09) 1 vacante (año:10)	C2

Funcionarios de empleo

1	Coord. Gral. Alcaldía. (año:11:nueva creación)	A1
1	Jefe Gabinete Alcaldía	A1
1	Jefe Gabinete Prensa	A1
1	Director Gerente IMAS	A1
1	Administrativo	C1
6	Auxiliar de empleo eventual	C2

LABORALES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	OBSERVACIONES
------------------	--------------	-----------	---------------

LABORALES FIJOS

1	Director Oficina Urbanística. (Personal directivo profesional. Art.13 Ebepc ^º .1 vacante:nueva creación)	Técnico Superior A1
1	Técnico Formación y Proyectos	Técnico Superior A1
1	Ingeniero Téc. Obras Pc ^º	Técnico Medio A2
1	Ingeniero Tec. Agrícola	Técnico Medio A2
1	Téc. Gest. Intervención	Técnico Medio A2
1	Técnico Apoyo Act. Emprendedora 1 vacante (año 11: nueva creación)	Técnico MedioA2
2	Oficial Adtvo.	Oficial C1
1	Encargado de Cementerio Vacante: (oepc: 07)	Oficial C2
1	Encargado de Limpieza Vacante (oep:07)	Oficial C2
14	Oficial Albañil 1 vacante (año:09)	Oficial C2

12	Conductor Grúa 1 vacante (año:09) 3 vacantes (año:11:(nueva creación)	Oficial C2
1	Herrero 1 vacante (año:08)	Oficial C2
2	Electricista	Oficial C2
17	Operario Albañil 1 vacante (año:09) 1 vacante (año:11)	Operario AP
9	Operario Cementerio	Operario. AP
2	Pintores	Oficial AP
12	Operario Mercados 1 Vacante (año:07:proviene trans.funcionario) 1 vacante (año:09:proviene Transf. Laboral)	Operario AP
1	Lacero	Operario AP
14	Limpidor 1 vacante (año:09) 1 vacante (año:10) 1 vacante (año:11)	Operario AP
1	Guarda Pabellón Pol.	Operario AP
2	Portero Colegios Nac.	Porteros AP
15	Podador-Segador 2 vacantes (año:07) 1 vacante (año:08)	Ayudante-Operario AP

Universidad Popular (UP)

1	Director Univ. Popular	Téc. Superior A1
2	Técnico Coordinador UP	Téc. Superior A1
1	Asesor Jurídico UP	Téc. Superior A1
2	Técnico Sup. Formac. Proy. 1 vacante (año:07)	Téc. Superior A1
2	Téc. Sup. Programas	Téc. Superior A1
1	Téc. Med. Admón. Econ-Presp	Téc. Medio A2
6	Téc. Med. de Programas	Téc. Medio A2
1	Téc Med Progr IDRE-Tall abierto	Técnico Medio A2
1	Téc Medio Hab. Cog. Vacante (año:11: Proceso consolidación empleo temporal)	Técnico Medio A2
10	Monitor Talleres Ocupacionales	Monitor C1
1	Monitor Jardinería vacante: (año:11: Proceso consolidación empleo temporal)	Monitor C1
4	Auxiliar Administrativo	Auxiliares C2
1	Ordenanza	Operario AP

(R E S U M E N)

FUNCIONARIOS

ADMINISTRACION GENERAL

Funcionarios Habilitación Nacional 6

1 Secretario
1 Interventor
1 Tesorero
1 Vicesecretario 1º
1 Vicesecretario 2º
1 Viceinterventor

Técnico de Admón. General .. 16

Técnico de Gestión de Admón. General 4

Administrativo 9

Administrativo de Empleo Eventual 1

Auxiliar 56

Auxiliar de Empleo Eventual 6

Portero 27

ADMINISTRACION ESPECIAL

Técnicos Superiores 22

3 Letrado
1 Lic. Admón y Direcc. Empres
1 Técnico Superior de Deportes
3 Ingeniero Superior
4 Arquitecto
1 Técnico Archivo Histórico
1 Licenciado en Documentación
1 Licenciado en Farmacia
1 Técnico Superior Informática
1 Técnico Superior Relaciones Públicas
1 Técnico Superior Oficina Información
1 Técnico Superior Depuración Aguas
1 Coordinador Programas IMAS
1 Asesor Jurídico IMAS
1 Psicólogo IMAS

Técnicos Superiores de Empleo Eventual 4

1 Coordinador Gral. Alcaldía
1 Jefe de Gabinete de Prensa
1 Jefe de Gabinete de Alcaldía
1 Director IMAS

Técnicos Medios 51

9 Arquitecto Técnico/Aparejador
3 Ingeniero Técnico O.P.
1 Perito Industrial

- 1 Ingeniero Téc. Industrial
- 1 Técnico OMIC
- 1 Inspector de Rentas
- 4 Técnico Medio Informática
- 1 Técnico S.I.G.
- 1 Técnico Redes Informáticas
- 2 Técnico Sup. Riesgos Laborales
- 1 Técnico Medio Riesgos Laborales
- 13 Trabajador Social
- 6 Educador Social
- 2 Contador
- 1 Técnico Medio de Deportes
- 1 Técnico Medio Topógrafo
- 1 Técnico Medio de Turismo
- 2 Coordinador Cultural

Técnicos Auxiliares 9

- 3 Delineante
- 1 Guía Turístico
- 1 Maestro Industrial
- 1 Coordinador Programas de Juventud
- 2 Técnico Auxiliar Informático
- 1 Técnico Auxiliar de Nóminas

SERVICIOS ESPECIALES

Policía Municipal 167

- 1 Superintendente
- 1 Intendente
- 1 Inspector
- 7 Subinspector
- 13 Oficial
- 135 Agente

Segunda Actividad

- 1 Superintendente (ver nueva denominación)
- 1 Subinspector
- 1 Oficial
- 6 Agentes

Extinción de Incendios 5

- 2 Cabo
- 3 Conductor-Bombero

Personal de Cometidos Especiales 39

- 1 Recaudador
- 1 Regente Palacio Municipal
- 6 Agente Vigilante
- 1 Auxiliar Farmacia y Laboratorio
- 1 Telefonista
- 2 Operador de Mecanización.
- 1 Encargado Pabellón Polideportivo
- 14 Guarda-Portero de Instalaciones
- 1 Administrador Internet
- 2 Informador Juveniles
- 2 Informador laboral
- 3 Auxiliar Servicios Sociales
- 4 Monitor Animador Comunitario

Personal de Oficios 61

3 Encargado de Obras
 1 Encargado de Electricistas
 1 Encargado de Jardines
 8 Electricista
 10 Oficial Jardinero
 3 Ayudante Jardines
 20 Operario Jardinero
 5 Guarda de Jardines
 1 Carpintero
 1 Oficial Fontanero
 1 Operario Fontanero
 7 Mecánico-Conductor

TOTAL PLANTILLA DE FUNCIONARIOS 483

PERSONAL LABORAL

1	Director Oficina Urbanística. (Personal directivo profesional. Art.13 Ebepec ^º .1 vacante:nueva creación)	Técnico Superior A1
1	Técnico Formación y Proyectos	Técnico Superior A1
1	Ingeniero Téc. Obras Pc ^º	Técnico Medio A2
1	Ingeniero Téc. Agrícola	Técnico Medio A2
1	Téc. Gest. Intervención	Técnico Medio A2

1 Técnico Apoyo Act. Emprendedora Téc. MedioA2

2	Oficial Administrativo	Oficial C1
1	Encargado de Cementerio	Oficial C2
1	Encargado de Limpieza	Oficial C2
14	Oficial Albañil	Oficial C2
12	Conductor Grúa	Oficial C2
1	Herrero	Oficial C2
2	Electricista	Oficial C2
17	Operario Albañil	Operario AP
9	Operario Cementerio	Operario AP
2	Pintor	Oficial AP
12	Operario Mercado	Operario AP
1	Lacero	Operario AP
14	Limpiador	OperarioAP

1	Guarda Pabellón Pol.	Operario AP
2	Portero Colegio Nac.	Porteros AP
15	Podador-Segador	Ayudante-Operario AP

Universidad Popular (UP)

1	Director Univ. Popular	Téc. Superior A1
2	Técnico Coordinador UP	Téc. Superior A1
1	Asesor Jurídico UP	Téc. Superior A1
2	Técnico Sup. Formac. Proy.	Téc. Superior A1
2	Téc. Sup. Programas	Téc. Superior A1
1	Téc. Med. Admón. Econ-Presep	Téc. Medio A2
6	Téc. Med. de Programas	Téc. Medio A2
1	Téc Med Progr IDRE-Tall abierto	Técnico Medio A2
1	Téc Medio Habilidades Cognitivas	Técnico Medio A2
10	Monitor Talleres Ocupacionales	Monitor C1

1	Monitor Jardinero	Monitor C1
4	Auxiliar Administrativo	Auxiliar C2
1	Ordenanza	Portero AP

A tiempo completo

TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL 145

RESUMEN GENERAL

Funcionarios	483
Laborales.	145

TOTAL 628

Cáceres, 1 de octubre de 2012.-

Vº Bº

LA ALCALDESA,

Fdº: Elena Nevado del Campo

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Manuel Aunión Segador

5630

CÁCERES

Anuncio

Mediante el presente Anuncio se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la Relación de Puestos de Trabajo del año 2012, aprobada de forma definitiva por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión mensual extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintisiete de septiembre de dos mil doce.

Igualmente se hace público que el expediente aprobado por el Pleno de la Corporación, lo conforman como documentos indivisibles y complementarios a esta RPT, una Memoria que recoge entre otras cuestiones la Legislación aplicable, los objetivos que se persiguen, las modificaciones que supone respecto a la RPT anterior, así como las indicaciones y aclaraciones correspondientes a las claves y abreviaturas utilizadas en el Listado de Puestos de Trabajo y un Organigrama Jerárquico como elemento definitorio de los distintos niveles de jerarquía y la relación entre los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 1 de octubre de 2012.- El Secretario General, Manuel Aunión Segador.

ANEXO I.- CLAVES Y ABREVIATURAS

- TP Tipo de puesto.
- o C Confianza
- o S Singularizado (aquellos que por su denominación y contenido se diferencian de los restantes. En todo caso los puestos correspondientes a jefaturas de unidades orgánicas que tienen atribuidas funciones de producción de actos susceptibles de producir efectos frente a terceros)
- o NS No Singularizado
- FP Forma de provisión.
- o C Concurso
- o LD Libre Designación
- Col Colectivo de empleado público al que pertenece.
- o F Funcionario
- o L Personal Laboral
- o LF Personal Laboral (en proceso de funcionarización)
- o E Personal Eventual

- o PD Personal Directivo
- Esc Escala en la que se encuadra.
- o HE Habilitación de Carácter Estatal
- o AG Administración General
- o AE Administración Especial
- Sgrup Subgrupo de clasificación profesional.
- NCD El nivel de complemento de destino.
- C. Especifico Complemento Específico.
- o Tot Total puntos del Complemento Específico sin dedicación.
- o Ded Puntos en concepto de Dedicación.
- o Tip. Ded. Indica el tipo de dedicación asignado al puesto
- o Tit Titulación requerida para el puesto de trabajo
- Forma de Ocupación de los Puestos de Trabajo
- o PRP Propiedad
- o ADS Adscrito a otro puesto de distinta categoría –antiguos agregados-
- o CSV Ocupado en Comisión de Servicios
- o LIB Puesto libre –no vacante- con reserva a su propietario.
- o OCU Puesto «LIB» ocupado a su vez por personal interinos.
- o ADP Adscripción Provisional con empleados públicos del Ayto. Cáceres
- o INT Ocupado interinamente
- o CET Ocupado por personal temporal en proceso de consolidación a laboral fijo.
- o REL Contrato de Relevo.
- o VAC Vacante.
- o PT* Puestos con Asterisco (de conformidad con lo dispuesto en el Catálogo de Puestos de Trabajo aprobado con carácter definitivo por el Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el 29 de diciembre de 2008)
- Observaciones
- o NC Puesto de Nueva Creación
- o CET Consolidación de Empleo Temporal
- o V Vacante
- o AF a Funcionarizar
- o AA a Amortizar
- o AT a Transformar
- o AE a Extinguir
- o AAP Puesto de trabajo cuya cobertura es susceptible de ser abierta a funcionarios procedentes de otras Administraciones Públicas.

ANEXO II.- CLAVES DE TITULACIONES

La denominación de las titulaciones que aquí figuran se entenderá siempre de acuerdo con el sistema de convalidaciones que establezca la Administración Educativa, y atendiendo a las peculiaridades de las distintas Universidades.

Sgrup	CLAVE	TITULACIÓN
A1	J550	Enseñanzas Universitarias de Segundo Ciclo y equivalentes
A1	J5501	Licenciado en Periodismo
A1	J5502	Licenciado en Derecho
A1	J5503	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración o Sociología
A1	J5504	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, Administración y Dirección de Empresas, Económicas, Actuariales y Financieras
A1	J5505	Licenciado en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Económicas, Actuariales y Financieras
A1	J5506	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales
A1	J5507	Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario
A1	J5508	Licenciado en Documentación
A1	J5509	Licenciado en Historia
A1	J5510	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
A1	J5511	Ingeniería Industrial
A1	J5512	Arquitecto

A1	J5513	Licenciado en Psicología
A1	J5514	Ingeniería Informática
A1	J5515	Licenciado en Farmacia
A1	J5516	Licenciado en Química
A1	J5517	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
A2	J54	Enseñanzas Universitarias de Primer Grado y equivalentes o tener aprobados 3 cursos completos de una licenciatura o créditos equivalentes
A2	J5401	Diplomado en Ciencias Empresariales
A2	J5402	Arquitectura Técnica
A2	J5403	Ingeniero Técnico o Diplomado en Informática
A2	J5404	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
A2	J5405	Ingeniero Técnico Industrial
A2	J5406	Ingeniero Técnico Agrícola
A2	J5407	Diplomado/a en Turismo
A2	J5408	Diplomado en Trabajo Social
A2	J5409	Diplomado/a en Educación Social
A2	J5410	Ingeniero/a Técnico Topógrafo
A2	J5411	Diplomado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
A1/A2	J50	Licenciado o Diplomado Universitario (según proceda) Título de Grado Universitario o equivalente
B	I53	Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior
C1	F30	Enseñanzas de Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio o equivalentes
C1	G4101	Formación Profesional de Grado Medio Informática
C1	G4102	Formación Profesional de Grado Medio Delineación
C1	G4103	Maestría Industrial
C2	D23	Primera etapa de Educación Secundaria con título de Graduado Escolar o Equivalente
AP	B11	Estudios Primarios incompletos

ANEXOIII:

FUNCIONES INERENTES A LA DIRECCION DE LA OFICINA DE DESARROLLO URBANO. (PERSONAL DIRECTIVO)

Teniendo la RPT la consideración de acto administrativo de naturaleza reglamentaria y, por tanto, de norma jurídica, se considera adecuado plasmar las funciones de este puesto de trabajo al objeto de favorecer la coordinación necesaria entre los distintos niveles de jefaturas que existen en la Oficina de Desarrollo Urbano. En particular le corresponde:

1. Impulso, coordinación y control de los servicios adscritos a la Oficina de Desarrollo Urbano, de acuerdo con las directrices que emanen de la Alcaldía del Ayuntamiento o de la Concejalía Delegada del Área de Urbanismo.
2. Planificación conjunta de la actividad de la Oficina como marco para la definición de los programas operativos de las Dependencias que la integran y coordinación de la ejecución de los mismos, con seguimiento y evaluación continua de sus resultados.
3. Gestión integradora de los recursos de la Oficina de Desarrollo Urbano, tanto personales, como materiales y tecnológicos.
4. Realización de propuestas en materia de mejora de los servicios y de estructuras orgánicas, racionalización de procesos y cambios en la modalidad de gestión de los servicios.
5. Organización del apoyo jurídico y técnico a la Oficina de Gestión Urbana. Le corresponderá la elaboración de proyectos de disposiciones, acuerdos y convenios respecto de las materias de su ámbito de funciones. Asimismo, y sin perjuicio de las competencias en materia de control del gasto que ostenta la Alcaldía de la Corporación o, en su caso, el Concejal en quien delegue, le corresponderá la elaboración, el seguimiento y el control del presupuesto anual que se le asigne. Asistirá igualmente a la Comisión Informativa correspondiente como asesor de la misma.
6. Actuar como órgano de comunicación y colaboración entre las autoridades políticas y el personal municipal adscrito al Área.

Las funciones reseñadas podrán completarse o especificarse por Decreto de la Alcaldía, no sólo en el acto de nombramiento, sino también a lo largo de la gestión del Director de la Oficina.

ANEXO IV:

FUNCIONES A DESEMPEÑAR POR EL PERSONAL DE LA POLICÍA LOCAL EN SEGUNDA ACTIVIDAD

1. Se señalan expresamente los puestos de trabajo del personal que se encuentra en situación de Segunda Actividad en las distintas Escalas de la Policía Local y se determinan las funciones a realizar por los mismos:

- 1 puesto de Superintendente de la Policía Local de Segunda Actividad, como consecuencia del pase a esta situación de un funcionario perteneciente a esta escala profesional. Subgrupo A1. con funciones de asesoría en materia de Seguridad Ciudadana y Seguridad Vial.

- 1 puesto de Agente de la Policía Local de Segunda Actividad que desempeñará las funciones de Auxiliar Administrativo de Pedanías bajo la supervisión y directrices marcadas desde la Secretaría de estos Entes.

- 1 puesto de Subinspector de la Policía Local de Segunda Actividad, que desempeñará la jefatura y dirección de la Unidad de Policía Administrativa que se crea con esta RPT, para la realización de tareas de inspección, control y vigilancia de las actividades del cumplimiento de la normativa administrativa correspondiente, denunciando ante la autoridad competente las acciones u omisiones constitutivas de infracciones administrativas, y actuando coordinadamente con los Servicios Económicos, Oficina de Desarrollo Urbano, Sanidad, Consumo y aquellos otros que pudieran requerir sus servicios.

- 1 puesto de Oficial de la Policía Local de Segunda Actividad, que ejercerá funciones de apoyo a la Unidad de Policía Administrativa descrita anteriormente. No obstante y para el caso concreto del Oficial que ha pasado a esta situación, que venía desempeñando funciones de Oficial en los Servicios Administrativos de la Policía, continuará desempeñando las funciones que venía desarrollando hasta el momento del pase a segunda actividad.

- 3 puestos de Agentes de la Policía Local de Segunda Actividad, que prestarán sus servicios en la Unidad de Policía Administrativa desempeñando las labores que se le asignen para la consecución de los objetivos que se le fijan a esta Unidad.

ANEXO V:

REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS

Los puestos de trabajo que aquí se describen quedan pendientes de la instrucción y resolución del expediente para redistribución de efectivos.

Se adscribirá un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo a la Sección de Inventario, otro al Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente, otro a la Inspección de Servicios y dos a la Sección de Gestión Tributaria con la finalidad de dotar de efectivos suficientes estos servicios que se consideran deficitarios de personal.

Los puestos de trabajo que se adscribirán a los destinos descritos procederán: uno de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, dos del Negociado de Apoyo Administrativo a las Áreas Técnicas y dos de la Sección de Rentas de acuerdo con los criterios establecidos en la presente Memoria.

Para el caso del Servicio de Urbanismo y la Inspección de Servicios contarán además expresamente con el auxilio técnico y humano del Negociado de Apoyo Administrativo a las Áreas Técnicas cuando surjan situaciones transitorias de necesidad, como pudieran ser vacaciones, bajas médicas u otras ausencias de la persona que ocupa el puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo.

[illegible]

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos	Observaciones
C.Específico													
Req. Específicos													
Occupación													
Observaciones													
<u>Servicio Administrativo</u> 010106 Sección de Rentas													
010106001	Jefe/a de Sección de Rentas.	S	C	F	AG	A1	25	968			J5507		
Técnico de Administración General													PRP
010106002	Técnico de Gestión de Rentas	NS	C	F	AG	A2	23	738			J54		Tit 010107001
Técnico de Gestión de Administración General													LIB
010106003	Inspector/a de Rentas.	S	C	F	AE	A2	23	723			J54		
VACANTE Inspector de Rentas													VAC
010106004	Administrativo Rentas	NS	C	F	AG	C1	19	474			F30		
Administrativo de Administración General													PRP
010106005	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													OCU
010106006	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													PRP
010106007	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													PRP
010106008	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													PRP
010106009	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													PRP
010106010	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		Ver Anex V
Auxiliar de Administración General													PRP
<u>Servicio Administrativo</u> 010107 Sección de Gestión Tributaria													
010107001	Jefe/a de Sección Gestión Tributaria.	S	C	F	AG	A1	25	968			J5507		
VACANTE Técnico de Administración General													INT
010107002	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		
Auxiliar de Administración General													PRP
010107003	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		
Auxiliar de Administración General													PRP
Total dotaciones Unidad:												49	

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos	Observaciones
Unidad administrativa 0102 PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN													
Servicio Administrativo 010201 Sección de Patrimonio													
010201001	Jefe/a de Sección de Patrimonio.	S	C	F	AG	A1	25	942		J5507		PRP	
Técnico de Administración General													
010201002	Técnico de Administración General	NS	C	F	AG	A1	25	896		J5507		INT	
VACANTE													
010201003	Jefe/a de Negociado de Patrimonio.	NS	C	F	AG	C1	20	581		F30		PRP	
Administrativo de Administración General													
010201004	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		INT	
VACANTE													
Auxiliar de Administración General													
Servicio Administrativo 010202 Sección de Inventario													
010202001	Jefe/a de Sección de Inventario.	S	C	F	AG	A1	25	942		J5507		PRP	
Técnico de Administración General													
Servicio Administrativo 010203 Sección de Contratación													
010203001	Jefe/a de Sección de Contratación.	S	C	F	AG	A1	25	977	89	G	J5507		PRP
Técnico de Administración General													
010203002	Jefe/a de Negociado de Contratación.	NS	C	F	AG	C1	20	581		F30		PRP	
Administrativo de Administración General													
010203003	Administrativo Contratación	NS	C	LF	L	C1	19	481		F30		PRP	
Oficial Administrativo													
010203004	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		PRP	
Auxiliar de Administración General													
010203005	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		PRP	
Auxiliar de Administración General													
Total dotaciones Unidad: 10													
Unidad administrativa 0103 OFICINA DE DESARROLLO URBANO													
Servicio Administrativo 010301 Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente													

[illegible]

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico Ded	Tip.Ded	Tít	Req. Específicos Ocupación	Observaciones
020105208	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105209	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	PRP
		Oficial de Policía Local											
020105210	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105211	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	PRP
		Oficial de Policía Local											
020105212	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105213	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105214	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105215	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	PRP
		Oficial de Policía Local											
020105216	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Oficial de Policía Local											
020105217	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		VACANTE											
020105218	Oficial Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	20	693	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	VAC
		VACANTE											
020105221	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	
		Agente de Policía Local											
020105222	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	PRP
		Agente de Policía Local											
020105223	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc. btp	PRP
		Agente de Policía Local											

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Ocupación	Req. Específicos
										C.Específico	Req. Específicos		
020105268	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105269	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105270	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105271	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105272	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105273	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105274	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105275	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105276	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105277	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105278	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105279	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105280	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											
020105281	Agente Servicios Operativos	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
	Agente de Policía Local	PRP											

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip,Ded	Tit	Req.	Específicos
												Occupación	Observaciones
020105517	Agente Atestados	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105518	Agente Atestados	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105519	Agente Atestados	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105520	Agente Atestados	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105601	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105602	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105603	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105604	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105605	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105606	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105607	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105608	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105609	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											
020105610	Agente Motorista	NS	C	F	AE	C1	18	645	131	C,D,E,G	F30	Perm. Conducc.	btp
		Agente de Policía Local PRP											

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	C.Específico			Req. Específicos	
								Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Occupación
030101130	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101131	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101132	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101133	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101134	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		VACANTE Peón de Jardines										
											INT	
030101135	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101136	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101137	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101138	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101139	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101140	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101141	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101142	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		
		Peón de Jardines										
											PRP	
030101143	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360		B11		AA, AT
		Lacero AA, AT										
											ADS	

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico			Req. Específicos	
									Ded	Tip.Ded	Tit	Ocupación	Observaciones
030101144	Peón de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360			B11		
VACANTE Peón de Jardines													
030101145	Ayudante de Jardines	NS	C	F	AE	AP	14	360			B11		Tit 030101112
Ayudante de Jardines													
030101150	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101151	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101152	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101153	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101154	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101155	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101156	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101157	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101158	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101159	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101160	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
Peón Podador Segador													
030101161	Peón Podador Segador	NS	C	L	L	AP	14	365			B11		
VACANTE Peón Podador Segador													
INT													

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos Ocupación	Observaciones
030103002	Responsable Técnico de Redes y Comunicaciones.	S	C	F	AE	A2	24	872	52	A1	J5403		
030103003	Responsable Técnico de Programación y Bases de Datos.	S	C	F	AE	A2	24	872	52	A1	J5403		ADP
030103004	Técnico Medio Informática	NS	C	F	AE	A2	23	790	52	A1	J5403		ADP
030103005	Técnico Medio Informática	NS	C	F	AE	A2	23	790	52	A1	J5403		PRP
030103006	Administrador WEB	NS	C	F	AE	C1	20	602	48	A1	F30	Exp. Gestión Web.	VAC
030103007	Técnico Auxiliar Informático	NS	C	F	AE	C1	20	602	48	A1	G410		PRP
Servicio Administrativo 030104 Sección de Innovación													
030104001	Jefe/a de Sección de Innovación (Jurídico-Administrativa).	S	C	F	AG	A1	25	872	56	A1	J5507		
030104002	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		CET
030104003	Técnico de Apoyo a la Actividad Emprendedora	S	PD	L	A2		24				J50	P. Directivo	
Servicio Administrativo 030105 Sección de Fondos Estratégicos													
030105001	Jefe/a de Sección de Fondos Estratégicos (Jurídico-	S	C	F	AG	A1	25	932			J5507		
030105002	Responsable Técnico de Fondos Estratégicos	S	C	F	AE	A2	24	869	16	F	J5402		PRP
030105003	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		PRP
Servicio Administrativo 030106 Sección de Desarrollo Local													
030106001	Responsable Técnico de Desarrollo Local.	S	C	L	L	A1	25	1046			J55	Tit CSV Diput	LIB

Total dotaciones Unidad:154

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos	Observaciones
Unidad administrativa 0302 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Servicio Administrativo 030201 Inspección de Servicios													
030201001	Jefe Inspección Servicios	S	C	F	AE	A1	25	1064	74	A1, F	J5511		
Ingeniero/a Industrial													
030201002	Responsable Técnico de Inspección de Servicios.	S	C	F	AE	A2	24	840			J5405		PRP
VACANTE Ingeniero/a Técnico Industrial													
030201004	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201005	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201006	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201007	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201008	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201009	Agente Vigilante Inspección de Servicios	NS	C	F	AE	C1	18	516	44	A1	F30	Perm. Conducc B	PT*
Agente Vigilante													
030201010	Encargado/a de Limpieza.	NS	C	L	AE	C1/C2	20	322	44	A1	D23		PT*
VACANTE Encargado/a de Limpieza.													
030201011	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11		CSV
Limpiador/a													
030201012	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11		PRP
Limpiador/a													
030201013	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11		PRP
Limpiador/a													
030201014	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11		INT
VACANTE Limpiador/a													

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tít	Req. Específicos	Observaciones
030201015	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201016	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201017	Limpiador/a	VACANTE	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	INT
030201018	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201019	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201020	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201021	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201022	Limpiador/a	VACANTE	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	INT
030201023	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	
030201024	Limpiador/a	NS	C	L	L	AP	14	274	39	B	B11	PRP	Tít 030201010
Servicio Administrativo 030202 Farmacia y Laboratorio													
030202001	Jefe/a de los Servicios Sanitarios.	S	C	F	AE	A1	27	1114	76	A3	J5515	PRP	
030202002	Técnico de Control de Aguas.	S	C	F	AE	A1	25	998			J5516	PRP	
030202003	Auxiliar de Farmacia y Laboratorio.	S	C	F	AE	C2	17	421	64	A3	D23	PRP	
030202010	Encargado/a de Mercados	NS	C	F	AG	C1	20	539			F30	PRP	

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos	Observaciones
030202011	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202012	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202013	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202014	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	INT	
	Auxiliar de Mercado												
030202015	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202016	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202017	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202018	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	PRP	
	Auxiliar de Mercado												
030202019	Auxiliar de Mercado	NS	C	L	L	AP	14	281	50	A2	B11	INT	
	Auxiliar de Mercado												
Servicio Administrativo 030203 OMIC Ofic. Municipal de Información al Consumidor													
030203001	Jefe/a de Sección de la OMIC.	S	C	F	AE	A2	24	819			J54	PRP	
	Técnico Medio Consumo												
030203002	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23	Ver Anex V	
	Auxiliar de Administración General												
030203003	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23	Ver Anex V CE	
	Ordenanza											ADS	
030203004	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23	Ver Anex V	
	Auxiliar de Administración General											ADP	
												Total dotaciones Unidad:	40
												Total dotaciones Área:	194

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico Ded	Tip.Ded	Tit	Req. Específicos Ocupación	Observaciones
Unidad administrativa 0403 EDUCACIÓN, DEPORTE, JUVENTUD E INFANCIA													
Servicio Administrativo 040301 Instituto Municipal de Juventud													
040301001	Jefe de Sección de Programas de Juventud.	S	C	F	AE	A2/C1	24	824		J54		ADP	PT*
Coordinador de Programas de Juventud													
040301002	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		OCU	Tit CSV
Auxiliar de Administración General													
040301003	Informador/a Juvenil	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		CET	CET
VACANTE Informador/a Juvenil													
040301004	Informador/a Juvenil	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		CET	CET
VACANTE Informador/a Juvenil													
040301005	Informador/a Laboral	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		CET	CET
VACANTE Informador/a Laboral													
040301006	Informador/a Laboral	NS	C	F	AG	C2	17	404		D23		CET	CET
VACANTE Informador/a Laboral													
Servicio Administrativo 040302 Instituto Municipal de Deportes													
040302001	Técnico Superior de Deportes.	S	C	F	AG	A1	25	824		J5517			CET
VACANTE Técnico Superior de Deportes.													
040302002	Técnico Medio de Deportes.	S	C	F	AE	A2	23	713	52	A1 J5411		CET	
Técnico Medio de Deportes.													
040302003	Encargado/a de Instalaciones Deportivas Municipales	S	C	F	AE	C1	20	554	48	A1 F30		PRP	
Encargado/a del Pabellón Polideportivo Municipal.													
040302004	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	L	L	AP	14	326	45	C,D,E B11		PRP	
Guarda-Portero de Instalaciones Municipales													
040302005	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E B11		PRP	
Guarda-Portero de Instalaciones Municipales													
040302006	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E B11		PRP	
Guarda-Portero de Instalaciones Municipales													
040302007	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E B11		PRP	
Guarda-Portero de Instalaciones Municipales													

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico Ded	Tip.Ded	Tlt	Req. Específicos Ocupación	Observaciones
040302008	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302009	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302010	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302011	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302012	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302013	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302014	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales	NS	C	F	AE	AP	14	326	45	C,D,E	B11	PRP	
	Guarda-Portero de Instalaciones Municipales												
040302015	Oficial de Mantenimiento Instalaciones Deportivas Municipales	NS	C	L	L	C2	16	373			D23	ADS	
	Conductor/a de Grúa AA, AT												
Total dotaciones Unidad:		21											
Unidad administrativa 0404 FESTEJOS, OCIO Y TIEMPO LIBRE													
Servicio Administrativo 040401 Negociado de Festejos													
040401002	Jefe de Negociado Festejos	NS	C	F	AG	C2	17	585	80	G	D23	ADP	
	Auxiliar de Administración General												
040401003	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AE	C2	17	404			D23	ADS	
	Peón de Jardines												
Total dotaciones Unidad:		2											
Total dotaciones Área:		33											

Área: 05 ACCESIBILIDAD, ASUNTOS SOCIALES, BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Unidad administrativa 0501 ACCESIBILIDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Servicio Administrativo 050101 Instituto Municipal de Asuntos Sociales

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Código	Denominación del Puesto	TP	FP	Col	Esc	Sgrup	NCD	Tot	C.Específico			Req. Específicos	
									Ded	Tip.Ded	Tít	Ocupación	Observaciones
050201035	Monitor Taller Artesanía	S	C	L	L	C1	20	428	58	A2	D23		PT*
		Monitor de Talleres Ocupacionales											
050201036	Ordenanza UP	NS	C	L	L	AP	14	362	40	A1	B11	Perm. Conducc. B	
		Peón Albañil AA, AT											
		ADS											
		Total dotaciones Unidad: 35											
		Unidad administrativa 0503 BARRIOS Y PARTICIPACION CIUDADANA											
		Servicio Administrativo 050301 Sección de Participación Ciudadana											
050301001	Jefe/a de Sección de Participación Social y Ciudadana.	S	C	F	AE	A2	24	798			J54		
		Educador/a Social											
		ADP											
050301003	Auxiliar Administrativo	NS	C	F	AG	C2	17	404			D23		
		Auxiliar de Administración General											
		PRP											
		Total dotaciones Unidad: 2											
		Total dotaciones Área: 73											
		Total dotaciones RPT: 628											